ACTA UNICA DE PAGO No. 01

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato: SMC-135-2022	Adición:	**Dinero: $** **Tiempo:**
Contratista: RGS PROYECTOS S.A.S **Representante Legal: ROBERTH GALVIS SALAZAR**	**NIT:** 901.534.262-3 **C.C.** 1.053.810.558	
OBJETO: "*SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE LUMINARIAS DE LA CUBIERTA UBICADA EN LA CANCHA SINTETICA DEL POLIDEPORTIVO DE VILLAMARIA – CALDAS*"	**VIGENCIA:** **Desde:** 21/12/2022 **Hasta:** Previo cumplimiento de legalización, perfeccionamiento y ejecución del contrato	
FORMA DE PAGO: El valor del contrato es por **VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE** ($22.400.000 el cual se pagará de la siguiente manera: actas parciales hasta terminar el proceso SMC-135-2022, previa presentación de informes de actividades avaladas por el supervisor. Para el pago el contratista deberá aportar copia de comprobantes de pago de planilla de seguridad social, pensión, riesgos laborales en el porcentaje establecido por el gobierno nacional. Informe de actividades del periodo mediante el cual se pretende tramitar el cobro.		
PLAZO: El contrato tendrá un plazo de ejecución será de hasta diez (10) días calendario contados desde la suscripción del acta inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.		
RUBRO: 16-2.3.2.02.02.005 (servicios para la comunidad sociales y personales)	**CDP:** #958 del 07/12/2022	**CRP:** #1913 del 20/12/2022
VALOR DEL CONTRATO: $28.000.000	**VALOR EJECUTADO:** $22.400.000	
VALOR A PAGAR SEGÚN ACTA: $22.400.000	**VALOR DESEMBOLSOS EFECTUADOS**: $-0-	

INFORMACIÓN A REPORTAR

JHONTHAN PINEDA RAMIREZ, Secretario de Recreación y Deporte del Municipio de Villamaria Caldas, actuando en calidad de supervisor he constatado el cumplimiento del objeto contratatual y la obligaciones contenidas en el contrato suscrito entre el antedicho contratista y el municipio de Villamaria, para lo cual el contratista realizo las siguientes actividades, en desarrollo del objeto contractual: ***"SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION Y REPOSICIÓN DE LUMINARIAS DE LA CUBIERTA UBICADA EN LA CANCHA SINTETICA DEL POLIDEPORTIVO DE VILLAMARIA – CALDAS"***

Powered by CamScanner

Acta de supervisión SMC-135-2022, celebrado entre el Municipio de Villamaría- Caldas y el contratista RGS PROYECTOS S.A.S

VALOR TOTAL CONTRATO: $28.000.000

VALOR EJECUTADO: $22.400.000

CONTRATISTA: RGS PROYECTOS S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL: ROBERTH GALVIS SALAZAR

CONTRATANTE: ALCALDÍA DE VILLAMARÍA

SUPERVISOR DEL CONTRATO: JHONATHAN PINEDA RAMIREZ, secretario de Recreación y Deportes

DURACIÓN DEL CONTRATO: El contrato tendrá un plazo de ejecución desde la suscripción de acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo.

FECHA ACEPTACIÓN CONTRATO: 20 de diciembre de 2022

FECHA FIRMA ACTA DE INICIO: 21 de diciembre de 2022

FECHA TERMINACIÓN CONTRATO: 29 de diciembre de 2022

INFORME:

El presente informe se realiza con el fin de describir las obras de "***"SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION Y REPOSICIÓN DE LUMINARIAS DE LA CUBIERTA UBICADA EN LA CANCHA SINTETICA DEL POLIDEPORTIVO DE VILLAMARIA – CALDAS",*** dichas adecuaciones se realizaron con el fin de mejorar las condiciones de iluminación del escenario deportivo cancha sintética, en el polideportivo de la cancha sintética, en el polideportivo del Municipio de Villamaría – Caldas.

Para cumplir con el objeto contractual se realizaron las siguientes actividades en la capota de la cancha sintética ubicada en el Polideportivo del Municipio de Villamaría – Caldas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. DESMONTE DE 5 REFLECTORES EXISTENTES
2. DESMONTE DE 2 PROYECTORES EXISTENTES
3. INSTALACION DE 5 REFLECTORES LED DE 500 W
4. 2 PROYECTORES LED DE 200 W
5. SE REALIZO LIMPIEZA Y AJUSTE DE UBICACIÓN DE 7 PROYECTORES UBICADOS EN L BORDE LA CAPOTA.

Powered by CamScanner

Acta de supervisión SMC-135-2022, celebrado entre el Municipio de Villamaría- Caldas y el contratista RGS PROYECTOS S.A.S

El día 23 de diciembre de 2022, se hizo una solicitud de ítems no previstos en la invitación publica, los cuales no modifican el valor ni el tiempo del contrato, toda vez que durante el proceso de revisión para el inicio de trabajo contractuales se encontró que:

1. **NP.01. MANTENIMIENTO TABLERO PRINCIPAL Y REPARACION PUNTO ELECTRICO DEL REFLECTOR** No. 5 (incluye cambio de breaker trifásico de 20ª) Durante esta inspección técnica a la zona de intervención se encontró una falla eléctrica en el punto eléctrico de la lampara reflectora No. 5 de las graderías, lo cual esta impidiendo el paso de energía a la misma debido al desgaste de los hilos, y así mismo en la caja de tacos se evidenció que uno de los breakers de 20 A tiene un polo abierto, lo cual hace que disminuya la capacidad lumínica de los reflectores y que a futuro se pueden presentar daños mayores, por lo cual se platea la sustitución de breaker por un trifásico 3*20ª completamente nuevo y cambio de acometida 3*18, para que el accionamiento de las lámparas sea en un solo encendido y se garantice el flujo requerido de energía.
2. **NP.02. SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN DE PROYECTORES DE 200W EN EL BORDE EXTERNO DE LA CAPOTA**: El cambio concierne a 7 reflectores de 500w en la zona de graderías, pero al momento de inspeccionar la cancha se encuentra que esos 7 corresponde a 5 reflectores en la zona de graderías de 500W y dos proyectores de 200w que están completamente dañados en la zona externa de la capota, lo cual requiere un ajuste de cantidades.
3. **NP.03. MANTENIMNIENTO PROYECTORES EN LA PARTE EXTERNA DE LA CAPOTA**: Se plantea realizar la revisión, el ajuste y mantenimiento del resto de proyectores que están ubicados sobre la capota, ya que, durante la prueba de encendido, se observó que estos están desviados en su posición lo cual esta ocasionando que el flujo del rayo de iluminación este direccionado de forma errónea y deja espacios sin iluminación ocasionando puntos negros en el ´rea de iluminación.

El contrato SMC-135-2022 del 20 de diciembre de 2022, no requiere ser adicionado en valor ni en tiempo, y que esta solicitud haced alusión a una modificación en o ítems previstos, desagregados en un análisis de precios unitarios, los cuales se anexan al presente documento.

SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO DEL ANTES Y EL DESPUES, ASI COMO LAS SUGERENCIAS DE ILUMINACIÓN PARA QUE SEA MAS FLUIDA.

De las actividades anteriormente descritas he adelantado acciones de verificación personal y documental, confrontando la información con la que reposa en los archivos físicos de la entidad, lo que me da certeza en certificar que el contratista ha cumplido con las obligaciones contempladas en el objeto tipificado en la invitación pública **SMC-135-2022** de igual manera el contratista ha efectuado los aportes y pagos de seguridad social del según certificación de parafiscales del contador público de la empresa y en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional.

RESUMEN DE PAGOS

VALOR TOTAL DE LA INVITACIÓN PUBLICA SMC-135-2022	$28.000.000	
VALOR OFERTADO POR EL CONTRATISTA	$22.400.000	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		$22.400.000

Powered by CamScanner

Acta de supervisión SMC-135-2022, celebrado entre el Municipio de Villamaría- Caldas y el contratista RGS PROYECTOS S.A.S

VALOR POR EJECUTAR		$-0-

En virtud de lo anterior, emito el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el primer y único pago de la invitación pública SMC-135-2022

FIRMA:

JHONATHAN PINEDA RAMIREZ
Supervisor

OBSERVACIONES: Hace parte integral de la presente acta de supervisión los soportes allegados por el contratista estos son:

Copia de los documentos del proceso SMC-135-2022

- Solicitud de disponibilidad presupuestal
- CDP No. 958 del 07/12/2022
- CRP No. 1913 del 20/12/2022
- Comunicación de aceptación SMC-135-2022 del 20/12/2022
- Acta de inicio del 21/12/2022
- Informe de obra para acta de cobro No. 01 y final (15 folios)
- Solicitud de ítems no previstos en la invitación SMC-135-2022, solicitada por el supervisor del contrato, después de ser analizada la obra por personal idóneo, para dar el concepto referente a este cambio.
- Solicitud de modificación ítems no previstos, enviado por el representante legal de RGS PROYECTOS S.A.S
- Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal de Seguros de Estado, de fecha 21/12/2022
- Resolución No. 1544 del 21 de diciembre de 2022, por medio de la cual se aprueba póliza No. 42-44101144760 de seguros del Estado S.A. que garantiza el cumplimiento del contrato y la calidad del servicio de la convocatoria pública SMC-135-2022
- Formulario de registro único tributario No. 14474915871 del representante legal señor ROBERTH GALVIS SALAZAR (1 folio)
- Formulario de registro único tributario No. 14810882642 de la razón social RGS PROYECTOS S.A.S
- Cámara de Comercio de Manizales, certificado de existencia y representación legal, expedido el 25/11/2022

Powered by CamScanner

- Constancia cumplimiento obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, ARL y obligaciones parafiscales, suscrita por el contador público de JOSE GILBERTO VALENCIA SOLORZA., (1 folio)
- Tarjeta profesional del contador público No. 92922-T, a nombre del contador público JOSE GILBERTO VALENCIA SOLORZA. (1 folio)
- Certificado de la Junta de Contadores, donde certifican la vigencia del contador público
- Recibido a satisfacción de la obra, según proceso SMC-135-2022 de fecha 29/12/2022
- Factura No. FE11 de fecha 29/12/2022
- Acta final de obra (7 folios)
- Certificación bancaria Davivienda con número de cuenta.
- Pantallazo del informe debidamente subido al SECOP II, por parte del contratista

Proyecto, elaboro y digito: MónicaG/

Powered by CamScanner